



"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020  
"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A



## **LOS SISTEMAS DE LA NUTRICIÓN: SISTEMA DIGESTIVO**

### **¿Qué es el sistema digestivo?**

Se conoce como sistema digestivo o aparato digestivo al conjunto de órganos y de conductos que intervienen a la hora de la alimentación y absorción de los nutrientes adquiridos, tanto en el cuerpo del ser humano como en el de muchos animales superiores.

La digestión es el nombre que recibe este proceso, en el cual se transforman los alimentos y se obtiene de ellos la energía y los nutrientes indispensables para el sostén y desarrollo de la vida. Esto implica la reducción de la materia orgánica



*"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020*  
*"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A*

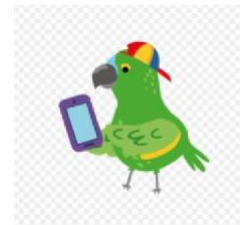
consumida a sus partes más elementales aprovechables, y la expulsión del organismo del material restante.

El sistema digestivo, encargado de ello, comprende el proceso completo desde el ingreso de la comida a la boca, hasta la expulsión de las heces fecales, pasando por la absorción de los nutrientes. Se trata de un mecanismo complejo, en el que intervienen numerosas partes del cuerpo y que resulta indispensable para la vida, dado que los animales obtenemos la energía a partir de la oxidación de la glucosa, un azúcar que sólo puede obtenerse al reducir la materia orgánica que comemos.

### **Funciones del sistema digestivo**

El aparato digestivo cumple con diversas funciones, que son de transporte, secreción, absorción y excreción.

- **Transporte:** Los alimentos son llevados desde la boca, en donde se trituran y convierten gracias a la saliva en un bolo alimenticio, hasta el estómago, luego los intestinos y finalmente al exterior del cuerpo, a través de una serie de conductos dotados de movimiento muscular propio, el movimiento peristáltico.
- **Secreción:** Una vez contenida en el estómago, la comida triturada es sometida a la acción de los jugos gástricos segregados allí mismo, los cuales disuelven la materia y la reducen a sus mínimos elementos químicos.



"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020

"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A

- **Absorción:** Las formas simples extraídas de la materia, sus proteínas, aminoácidos, azúcares, etc., son reducidas a lo mínimo posible y son incorporados al organismo, pasando luego a la sangre y al organismo.
- **Excreción:** Una vez extraídos los nutrientes de la comida, es preciso expulsar el material de desecho fuera del cuerpo, y así se hace cada cierto tiempo, a través del final del tracto digestivo, que, en totalidad, desde la boca hasta el ano, mide unos once metros.

### **Órganos del sistema digestivo**

El aparato digestivo comprende los siguientes órganos del cuerpo humano:

- **Boca y glándulas salivales:** El inicio del proceso se ubica en el ingreso de la comida a la boca, donde los dientes sirven para triturarla y la saliva producida por las glándulas salivales la humedece.
- **Esófago:** Es el conducto que lleva la comida de la boca al estómago, atravesando el cuello, el tórax y el abdomen, y pasando por un agujero en el diafragma.
- **Estómago:** En este órgano se acumula la comida, a la espera de la secreción de los jugos gástricos y las enzimas digestivas, por parte de las células que lo componen. Estos jugos son básicamente ácido clorhídrico (HCl).
- **Páncreas:** Esta glándula se encuentra en contacto con el intestino y vierte en el duodeno su jugo pancreático, indispensable para la digestión, y al mismo tiempo vierte en la sangre la insulina para procesar el azúcar que entra a la sangre por el intestino.



*"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020*

*"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A*

- Hígado y vesícula biliar: La mayor víscera del cuerpo (pesa kilo y medio) es el hígado; éste segrega la bilis, que es una sustancia necesaria para la absorción de las grasas. La bilis se acumula en la vesícula biliar y de allí pasa al duodeno.



"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020

"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A

□

Intestino delgado: Del duodeno a la válvula ileocecal, esta primera porción del intestino está repleta de vellosidades y es donde se produce la absorción de los nutrientes. Mide entre 6 y 7 metros de longitud.

- Intestino grueso: El resto del intestino, que culmina en el recto, mide entre 120 y 160 cm. de longitud y es donde termina la digestión y se forman las heces.
- Ano: La abertura anal es por donde se expulsa hacia el exterior del cuerpo humano la comida ya digerida, mediante movimientos controlados del esfínter anal.



## ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO

Las enfermedades del aparato digestivo suelen ser de los siguientes tipos:



"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020

"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A

□

Infecciones: Producto del ingreso al intestino de bacterias o virus, provenientes del agua o de alimentos contaminados. Pueden generar diarrea, heces sanguinolentas o moco rectal, así como dolores intestinales severos.

- Parásitos: Los parásitos intestinales son frecuentes en poblaciones rurales o en pobreza, y se transmiten mediante los alimentos o las aguas contaminadas. Muchos de ellos pueden luego migrar a otras regiones del cuerpo y perpetuar el ciclo si no hay una correcta eliminación de las heces.
- Indigestiones: Alimentos en mal estado o contaminados con sustancias tóxicas o nocivas, generan una reacción intestinal muy semejante a las reacciones alérgicas, con cólicos y usualmente diarrea.
- Gastritis y úlceras: La acción de los jugos gástricos y el constante consumo de irritantes (alcohol, cigarrillo, cítricos, etc.) puede llevar al enrojecimiento e inflamación de la mucosa estomacal (gastritis) y, en casos más severos, a úlceras y llagas internas.
- Cáncer: El color de duodeno, de colon, de hígado o de páncreas son formas conocidas y agresivas de tumoraciones malignas, asociadas a ciertos hábitos de alimentación.
- Actividad:
- Leer con atención el material
- . De las enfermedades del Sistema Digestivo mencionadas, elegir una e investigar: causas, síntomas, efectos, tratamientos.

.º Graficar los dientes y colocar los nombres.



*"Año 2020- Año del General Manuel Belgrano"- Decreto 2/2020*  
*"Año 2020- Año del Congreso Pedagógico" - Ley N° 3114-A*

□

Fuente:

<https://concepto.de/sistema-digestivo/#ixzz6HdBcOsYH>

<https://concepto.de/sistema-digestivo/#ixzz6HdBGa28e>

<https://concepto.de/sistema-digestivo/#ixzz6HdA7LDuP>